

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

AÑO V.—NÚM. 962

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

Ante el "caso" Calvo Sotelo

Gallardía, sí... pero ineficacia

Ha llegado a apasionar tanto a la opinión, el llamado impropiamente «caso» Calvo Sotelo, que no puedo resistirme a la tentación de echar también mi cuarto a espadas, con el fin de orientar, si puedo, la corriente confusa iniciada en torno a actitudes y tácticas, dispares, adoptadas por los adalides de las derechas en el Parlamento.

A todos nos gustan, pues como humanos somos muy dados a engorilarnos de nuestros actos, las posturas gallardas, y muchas veces, por desgracia, antes miramos un éxito fácil, meramente formal, una alharaca momentánea que nos atrae la simplicidad de los demás, que el servir eficazmente a nuestra interna convicción.

Algunos, sin embargo, tienen la virilidad hasta el heroísmo de prescindir de esas glorias superficiales y pasajeras y concentran su labor orientándola por los caminos de la eficacia que, muchas veces, suelen estar en contraposición con la gallardía. Ciertamente, los hechos acaban dando la razón a estos últimos, pero iron tan pocos los héroes...

Dejamos a salvo, eso sí y siempre, las buenas intenciones de todos y reconocemos sus méritos, sus sacrificios y su desinterés en pro de la causa que sirven. Pero, sin apasionamientos y como espectadores imparciales que somos, podemos con libertad de movimientos y con toda seriedad, juzgar de estas cuestiones que, aunque en principio puedan parecer triviales, no lo son ya que con ellas una separación entre las derechas, cuando el bien de Dios y de la Patria, por encima de todo y de todos, exigen que cada día se afiance más y más esa unión, hasta conseguir las supremas aspiraciones que a tantos españoles han movido a salir al palenque político. Pero por esto mismo, es preciso exponer los hechos para que recapaciten los que, en este caso, se han dejado llevar de un deseo nobilísimo, al censurar actitudes que deberían suscribirse sin reservas o, al menos, juzgarlas con el respeto que la caridad impone.

En el «caso» Calvo Sotelo, se han dado y siguen dando, esas dos actitudes a que antes me refería: la gallardía, para ineficaz, y la impopular, pero eficaz. La primera, sostenida, en nombre de las minorías monárquicas y tradicionalistas, por el señor Goicoechea, ante el Parlamento; la segunda, representada por el señor Gil Robles y la minoría popular agraria.

Para emitir mi juicio, voy a prescindir de una primera consideración que me sugiere el asunto, la de que, por muchos respetos y afectos que merecía el señor Calvo Sotelo—y a mí me los merece muchos y muy grandes, tanto personal como políticamente—creo que se empieza a que la cuestión civilizada a otros muchos españoles que se encuentran quizás en peor situación que la suya y a todos los cuales debe comprender la pretendida amnistía. Es posible que los que censuran actitudes, olviden este dato de tanto interés, y hay que pensar en que España no son 473 diputados, sino varios millones de ciudadanos, muchos de los cuales han pedido, al emitir su voto, la amnistía «para todos», no «para algunos», en perjuicio de los demás; es decir, que no puede considerarse urgente la resolución del «caso» Calvo Sotelo, olvidándose la amnistía general.

Yo estimo que la postura adoptada por el señor Goicoechea es tan bonita, que no necesitan sacrificios para sostenerla.

Historia de España

En otro país que el nuestro Méndez Pelayo sería uno de los dioses del Olimpo nacional. Entre nosotros su nombre aparece más conocido fuera del círculo, de no mucho radio, en que se muestra la parte culta de la Nación. Y aun de esta parte hay una porción crecida que por razones políticas—Méndez Pelayo era «un obscurantista», como se dice ayer, o «un cavañacista», como, más zafiamente, se dice hoy—sabe hablar de esta pura gloria de España.

Y, sin embargo, así como hace siglos se llamó a Lope de Vega, por su fecundo ingenio esponsor, «monstruo de la Naturaleza», bien pudiera llamarlo lo mismo a Méndez Pelayo, que no fué solamente un prodigo de cultura y un investigador incomparable, un poeta de altos vuelos y un filósofo de mérito, un prosista exquisito y un historiador insigne, sino también uno de esos pocos hombres «exceptionales», verdaderos «monstruos de la Naturaleza», por la alteza casi sobrehumana de sus dotes intelectuales, que basta para hacer memorable la época en que vivieron y llenar de orgullo al país que tuvo la suerte de contarle entre sus mejores amigos. Pero Méndez Pelayo fué,

tiempos, ¿no tuvo y tiene aún, entre nosotros, creyentes, discípulos y cultivadores? Si fuéramos a aquilar de dónde proceden muchas ideas que sobre la historia de su patria tienen todavía demasiados españoles, y no todos del vulgo inducto o poco ilustrado, les encontraríamos el caño de su extranjería. Ideas falsificadas en Francia, en Inglaterra, en Holanda, en la emigración hispano-judía, en las prensas del Protestantismo o en las febres de la independencia de nuestras colonias ultramarinas. Ni una sola idea genuinamente española.

La vida de Méndez Pelayo tuvo por norte la reconstrucción de la verdad histórica de España.

Reportaje local

Al día

Es indudable que la política local ha sufrido un gran movimiento en estos días. Aún quedan otros cuantos días más para que el horizonte quede despejado completamente en este sentido.

Siguieron con relativa calma las negociaciones entre los partidos para constituir la comisión gestora de la Diputación; y el maremagnum de divergencias en el Ayuntamiento, es algo que parece que no tiene arreglo.

Puede, que el asunto de la Comisión Gestora de la Diputación se arregle a la ligera, quizá mañana mismo, pero bien más para cumplimentar el decreto, que llegar a una solución concreta con los distintos sectores de la política local.

Puede decirse que la jornada de ayer no ofreció otro atractivo que el producido por ese cambio de impresiones políticas, pues con lo que respecta a sucesos fue un día «blanco».

Perdón de las cosas que más apasionan a la opinión es la política; y de esto estamos ahora admirablemente. Todo lo que se trata en los organismos Ayuntamiento o Diputación lleva un fujo a la política que asusta. Tanto que ambos organismos piensan que terminen muy mal si no emprenden otros derroteros.

Hablando con el gobernador

Al recibiendo ayer tarde el gobernador señor Chacón de la Mata nos manifestó que había oficializado al Jefe de Telegrafos en tercero que deseaba recoger los ruidos que escuchan los radioyentes.

Me ha visitado—añadió—el referido señor quien me ha transmitido que dentro de breves días vendrá un ingeniero de telecomunicación y dentro de ocho días se oirá perfectamente.

Agregó el gobernador que seguramente mañana se formará la Comisión gestora de la Diputación. Esta Comisión se ampliará a siete miembros y estarán representados las derechas, radicales y federación de izquierda.

Dijo también que el comandante de puesto de la guardia civil de Granada le había telegrafizado que los ánimos estaban muy excitados por cuyo motivo hubo de suspenderse la cobranza de los arbitrios municipales.

También en Utrera del Campo se han suscitado protestas por el cobro del impuesto de utilidades y pide la dimisión del alcalde.

Por último dijo que había enviado a Antas al delegado del Trabajo para que vea la forma de resolver el conflicto producido entre los obreros que reogen la naranja, ajustándose a las bases establecidas por la ley para soluciónario.

sobre todo, un gran amador de España. Hemos venido tan a menos, que hoy es casi ridículo encimar a un español por su fervor patriótico. La gente que se dice progresiva, avanzada y otras cosas por el estilo, sonrie con desdén cuando se habla de la Patria. Cree ser así más universal, sin reparar en que de ese modo retrocede a la mentalidad de los hombres de la tribu africana o polinesia, para quienes la idea de Patria es tan extrema como la explicación científica de un fenómeno eléctrico. Porque, con perdón de nuestras cosmopolitas, no hay todavía un solo pueblo civilizado, ni aun aquellos que parecen marchar por las sendas menos tradicionales de su historia, que no se sientan ufano de su Patria, por el motivo que fuere, y no ambiciones, por y para lo que fuere también, hacerla el eje del Mundo. En España... Pero vamos a dejar el triste tema.

Méndez Pelayo hizo girar la mole ingente de su labor intelectual alrededor de una ardiente aspiración patriótica; decir la verdad de España y hacer que ella misma la conociera. Mejor dicho, que así se conociera a sí misma. Porque el alma y la vida de España, al cabo de siglos de decadencia y extranjerización, concluyeron por ser, para muchos españoles, una caricatura deformada hecha por nuestros enemigos. La leyenda negra elaborada en la acumulación de los odios que levantó la grandeza de España en otros

Perfil del día
El abuso de autoridad

Ayer dedicué un rato del día a remover apurones con motivo de una discusión surgida en Colón, en la que un alcalde desempeñó el papel de protagonista.

Tratábese del historial de los alcaldes habidos desde que se operó el cambio de régimen, y como allí nadie se entendía y sabido era de todos que yo conservo hasta los detalles más pequeños sobre la actuación de cada uno de ellos, he aquí que por unanimidad acordaron «cargarme el mochuelo»

de que yo aportara los datos y pruebas que vinieran a justificar de un modo evidente, cual de los alcaldes fué el que mayor capacidad y competencia demostrara durante todo el tiempo de su «goce» político, y cuál el de mayor ecuanimidad y que menos haya abusado de su autoridad para vengar agravios.

Para qué decir el trabajo improbable que describir esa nebulosa me ha costado—pues la indele del asunto se las trae—pero como la elocuencia de mis apuntes, equivale a lo de los números, véase por qué es el resultado de mi investigación: el reflejo fiel de la verdad.

El control de los uniecedentes acusa, desde luego, unos cuantos grados de capacidad y competencia, aun cuando no hicieron buen uso de ella, a favor de los anteriores alcaldes, a pesar como la elocuencia de mis apuntes, equivale a lo de los números, véase por qué es el resultado de mi investigación: el reflejo fiel de la verdad.

El control de los uniecedentes acusa, desde luego, unos cuantos grados de capacidad y competencia, aun cuando no hicieron buen uso de ella, a favor de los anteriores alcaldes, a pesar como la elocuencia de mis apuntes, equivale a lo de los números, véase por qué es el resultado de mi investigación: el reflejo fiel de la verdad.

Un alcalde, antes de ser alcalde, vivió en una casa. Esta casa, es la misma en que vive hoy. Por razones que en la mitad constan, pero a mí no me interesan, el propietario procede contra el inquilino. Éste se defiende a la última hora y queda viviendo en la casa.

Perdón el inquilino llega a ser alcalde y apenas toma la valerosa, el alcalde, inquilino de aquella casa, comunica como tal alcalde al propietario del inmueble donde el alcalde vivía, para que en el término de 24 horas revogue la facturación, fiamante y limpia, pero que el alcalde, inquilino de la misma, la quería, más fiamante y más limpia.

Así las cosas y cuando sobre la ciudad descargó una famosa granizada, el alcalde, que sigue siendo inquilino de aquél que propietario, destaca de las filas de la guardia municipal a uno de los números y ordena, como tal alcalde, al propietario del inmueble donde el alcalde vivía, que le envíe con urgencia dos obreros para que procedan a la extracción de los granizos

Policlínica Sicilia
AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51

Servicio día y noche

caídos en la azotea de la casa donde el alcalde habitaba.

Más tarde, aquel alcalde da una nueva prueba de su ecuanimidad y de odio al rencor. Por medio de un oficio se dirige al propietario de la casa número 6 de la calle de Sor Polcarpa, allá por el Centenario, donde el alcalde vivía y fundándose en una denuncia del inquilino, que era el alcalde, le comunica con la imposición de una multa, si con la urgencia debida no procede a la reposición de cristales en un luneto o claraboya de donde vivía el propio alcalde.

Y a este lector, le llaman abuso de autoridad!

TORIBIO

De Acción Popular

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

La confianza que los electores han depositado en «Acción Popular» y el calor que le prestan sus miles de afiliados en Almería, hacen predecir que, ya que las circunstancias en que nos encontramos actualmente, nos lo permiten, tratemos de llevar a la práctica nuestro ideal, al par que no olvidamos los deberes que la actuación política impone.

El primero de nuestro lemas «RELIGION», lo cual es tanto como decir que encima de todas las ideas, coloca a Dios y que, con arreglo a las enseñanzas de la Iglesia Católica trataría de implantar una política nueva, que no se circunscribe a lo que de mezquino tiene tal palabra, sino que abarca un concepto mucho más amplio y noble, el arte de asegurar la buena marcha del Estado y la tranquilidad y el bienestar de los ciudadanos.

Hay que recordar que el que todos los días come manjares exquisitos y bebe licores exóticos, que recuerda que hay muchos hermanos tuyos que no tienen pan que dar a sus hijos; el que todos los días se acuesta a dormir en cama limpia y blanca, que piensa que otros duermen en las esquinas de las plazas y calles sobre el duro suelo; el que se entrega a diversiones, mire que hay quienes viven desesperados en una sociedad que se llama cristiana y no les ha sabido proporcionar ningún consuelo.

Hay que afirmar que no puede continuar la actual organización social. El que la mayoría no tenga nada y unos pocos lo posean todo, hay que evitarlo por espíritu cristiano y por espíritu patriótico también.

Esperamos que todos acudan a nuestro llamamiento, que es de carácter urgente. Necesitamos donativos, cuantiosos y suscripciones fijas muy elevadas. Queremos empezar nuestra obra lo antes posible. Nuestro programa lo daremos a conocer tan pronto sepamos con lo que contamos. Acudir todos a este llamamiento, después de meditar un poco sobre los párrocos que anteceden.

Los donativos y suscripciones pueden hacerse en las oficinas de «Acción Popular», Navarro Rodríguez 16, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 4 a 8.

Crónicas del HERALDO

La barbarie revolucionaria

El día 8 del actual mes de enero, publicó «A B C» un artículo interesante, ilustrado con dibujos a pluma, acerca de lo que fueron templos y rincones granados hasta el 11 de mayo de 1931. De lo que fueron, porque la gasolina con que se robaron en aquel día por los que prendieron fuego, ha causado en esos monumentos, en esos rincones de arte y de ensueño, más estragos que un bombardeo seguido de asalto por tropas invasoras.

Hay que poner en aquellos lugares un letrero que diga: «Por aquí pasó en 1931 la incultura, la barbarie y la ola destructora de la revolución, siendo ministro del Gobierno provisional de la segunda República don Miguel Maura Gámez».

Ese es un letrero, que debe fijarse en lápidas de mármol, en donde quiera que haya ruinas causadas por el fuego de los incendios de Mayo. Y donde en ruinas hayan quedado, las lápidas deben decir: «Aquí fué...

Es la manera de que la maldición de la Historia perpetúe la obra incivil de los bandos de intendidos protegidos. Y allí donde existió una obra de arte, labor de los siglos y creación de la fe y de la finura espiritual de los hombres que hicieron la patria, no debe faltar sobre las lápidas también la frase «lapidaria» de Prieto:

—Todos los templos de España no valen la vida de un republicano.

Para que las generaciones futuras y los hombres preeminentes de todos los pueblos civilizados puedan calcular ante las maravillas del arte y de la cultura españolas, el valor que en 1931 tenía en España para republicano. Valor tan excesivo, que antes que uno solo se desgarrara, el Gobierno provisional prefería la destrucción de todo el arte español, contenido en las Catedrales, iglesias, conventos y monasterios de España.

¡A nadie puede sorprender! Porque durante la primera República, también hubo un diputado constituyente que propuso enajenar el Museo del Prado para enajenar la Deuda del Estado.

Però que los bárbaros irrumpan, que los hombres intelligentes perpetúen el hecho, haciendo que conste para conocimiento de la posteridad. Porque siempre habrá hombres que sepan leer, y sentir, y condonar a los precursores de la regresión en el camino del progreso.

H.

Comentarios breves

El diputado provincial, conocido por el de «los petros famélicos», se chupó los dedos de gusto, cuando leyó nuestro periódico.

Al llegar a cierto punto en su lectura y creyendo era un hecho digno de lo que le decíamos, dijo muy satisfecho: Gracias a Dios.

* * *

Los barrideros municipales emplean un nuevo procedimiento en el barrio de las calles, donde que al frente de las brigadas figura el aparejador, señor Cano.

Antes, las basuras y estiércoles se veían esparcidos en el centro de la calle. Ahora, los mismos estiércoles e igual basura, se ven junto a las aceras.

Recomendamos al señor Cano influya cerca del alcalde para que el Ayuntamiento obtenga patent de su invención.

* * *

Se acantúa la creencia de que en los primeros días de febrero se renovará la Gestión de la Diputación provincial.

Interrogado el presidente sobre si piensa volver al cargo, contestó malhumorado:

—De ningún modo. ¿Usted sabe si se puede estar agusto en esa Casa desde que un diputado tuvo la couragea de llamar a los periodistas «perros famélicos»?

No sabe mi compañero en el fregao que se ha metido. Para mí que se ha «colao» en un callejón sin salida.

Yo, desde luego, me voy con la música a otra parte.

En memoria de un almeriense ilustre

Rectificación del Censo Electoral

Dándose proceder a este de día 12 de febrero a formular las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones, adiciones o rectificaciones del «Censo Electoral», cuyas listas están expuestas al público en el Ayuntamiento, «Acción Popular» ha montado un servicio especial para ello, poniéndose a disposición de todos sus afiliados y simpatizantes, que podrán exponer sus dudas y hacer las consultas que estimen convenientes en el domicilio social—Navarro Rodríguez 16—de 10 a 1 y de 4 a 8 todos los días laborables.

Consejo de ministros

Madrid, 30 (4 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista. La reunión duró hasta las doce de la tarde.

Al Consejo no asistió el señor Martínez Barrio por continuar enfermo.

Al salir el señor Rocha los periodistas le preguntaron la noticia interesante anunciada por el señor Leroux. El interrogado dijo que ya lo verían en la nota.

Un reportero aludiendo a la noticia de supuesta crisis publicada en un diario, le preguntó si sería total o parcial.

El señor Rocha creyendo que se refería a la amnistía de los señores Guadalhorce y Calvo Sotelo, contestó distraído que sería parcial para esos dos señores.

Aclarada la pregunta el señor Rocha negó que hubiera crisis, affirmando que nada se había dicho en el Consejo.

No creo que haya motivo—añadió—salvo el asunto de la amnistía.

El Consejo—agregó el señor Rocha—solo ha tratado de asuntos de trámite.

Se le preguntó la actitud del Gobierno en el proyecto sobre los haberes del Círculo, contestando:

—Ya veremos como se desenvuelve el debate.

El señor Rocha negó también los rumores que han circulado sobre la dimisión del señor Pareja Yébenes.

Al salir el señor Leroux dijo:

—Como verán, soy amigo de ustedes y les oriento.

Se le habló al Jefe del Gobierno de los rumores de crisis, por la derrota del Gobierno en las comisiones parlamentarias.

El señor Leroux respondió:

—Nadie ha pensado en eso.

El señor Pita Romero dijo que el Consejo se ocupó de la exportación de los vinos.

Añadió que nada podía decir sobre el asunto porque se han iniciado las negociaciones. Estas se desarrollan por buen camino y con ambiente favorable.

Los ministros anunciaron que la amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce se presentaría mañana o pasado a las Cortes.

A los representantes de la Prensa les fué facilitada la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA.—Se acordó que los ministros de Estado e Industria estudiaran la invitación para asistir a la conferencia Pan-europea del 26 de febrero.

El señor Leroux informó de los asuntos relacionados con el orden público, segun los informes de los ministerios de Gobernación y Trabajo.

Se autorizó al señor Lara para renovar el Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó el decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo.

Acordaron destinar diez mil pesetas para obras públicas en Ciudad Real.

Se aprobó un arbitrio para remediar el conflicto planteado en la fábrica de Mieres, originado por una resolución judicial.

ESTADO.—Concediendo la Bandera de la República al inspector de la benemérita don Cecilio Beda.

Se deliberó sobre las negociaciones comerciales con varios países.

JUSTICIA.—Libertad condicional para veinte y dos penados.

Restableciendo algunas prisones de partido judicial y suprimiendo otras.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia Territorial a don Juan Francisco Marín, que sirve en Barcelona y pasará a Las Baleares.

Idem a fiscal provincial por ascenso a don Juan Inchusti que sirve en Barcelona y pasará de fiscal a la Audiencia provincial.

Entrada de don Alberto Gil de teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, donde seguirá sirviendo.

MARINA.—Se aprobó la orden de mantener las líneas de comunicaciones transoceánicas, con los números tres y cuatro siendo prorrogada por máximo de dos meses, por presentarse antes de dicha fecha el proyecto de comunicaciones marítimas.

TRABAJO.—Nombramientos de vicepresidentes y vocales en el Consejo de Trabajo.

Reglas de interpretación del decreto ley de 1924, sobre casas baratas.

Huelga general en Castellón

Madrid, 30 (12 p.)—Se ha plantado la huelga general indefinida.

No se publicaron los periódicos.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga y en consecuencia, ha encarcelado a las directivas de las agrupaciones.

Apadrinaron a los contrayentes, el secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo don Rogelio Pomares, y su distinguida esposa doña Josefina Luque, tías de la desposada.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en domicilio del señor Pomares.

Deseamos a los contrayentes una interminable luna de miel e infinitas felicidades en su nuevo estado.

—Ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña, doña Ana Moya Martínez, esposa del Industrial don Ramón de la Casa Pérez.

—Está enferma, doña Dolores Rodríguez, esposa del propietario don Baldomero Pérez Cañas.

Procedente de Madrid llegó

a nuestra capital, el Ingeniero don Juan Menéndez Campillo.

—Ha marchado a Almería de Salmerón, el culto notario don Antonio Motos Fagés, estimado amigo nuestro.

—El pasado día 29, a las 8 de la noche y en el vacío pueblo de Roquetas, contrajeron los lazos matrimoniales la simpática señorita, Enriqueta Ibáñez Luque y nuestro estimado amigo, el empleado de la casa López Guillén, don Serapio Ramírez Martínez.

Apadrinaron a los contrayentes, el secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo don Rogelio Pomares, y su distinguida esposa doña Josefina Luque, tías de la desposada.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en domicilio del señor Pomares.

Deseamos a los contrayentes una interminable luna de miel e infinitas felicidades en su nuevo estado.

—Ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña, doña Ana Moya Martínez, esposa del Industrial don Ramón de la Casa Pérez.

—Está enferma, doña Dolores Rodríguez, esposa del propietario don Baldomero Pérez Cañas.

Procedente de Madrid llegó

Periodista encarcelado

Madrid, 30 (12 n.)—Ha sido encarcelado un redactor del periódico madrileño «La Tizona» por un artículo denunciado a los Tribunales de Justicia.

Notas sociales

Se encuentra gravemente enfermo el Presbítero don Ezequiel González.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Procedente de Madrid llegó

La actualidad política

Se ocupan los ministros de las amenazas de los socialistas

Madrid, 30 (12 n.)—En el Consejo de ministros de esta mañana los ministros se ocuparon de las amenazas de los socialistas.

El Gobierno ha estimado que dispone de medios suficientes para ahogar cualquier tentativa de desorden.

Los ministros se hallan plenamente orientados de los caracteres de la propaganda socialista.

Se reúne la minoría socialista

Madrid, 30 (4 t.)—Esta mañana se ha reunido la minoría socialista tratando del proyecto relativo al despido de los obreros de las grandes empresas.

El camarada Largo Caballero expuso los fundamentos de la disposición que se trata ahora de derogar.

Se acordó que Lamoneda formulara una pregunta sobre este asunto.

Largo Caballero informó extensamente contra la derogación de la ley de Iérnicos municipales y se acordó presentar numerosas enmiendas.

Se autorizó al señor Llopis para presentar una proposición igualmente en el Estatuto de Ciudades pasivas a los maestros sustituidos a los efectos de contarles el tiempo de sustitución.

Largo Caballero negó que se trataran asuntos de la U. G. T.

Se rumorea que el señor Pareja dimitirá

Madrid, 30 (12 n.)—La ausencia del señor Pareja Yébenes del Congreso motivó los rumores de que éste presentará su dimisión.

Aclaración

El concejal señor Villegas en carta nos dirige nos pide hagamos constar que no es cierto que por unanimidad, adoptase la Corporación municipal el acuerdo de aprobar la proposición del señor Bascuñana al finalizar el debate promovido por la actuación de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, consistente en que se hiciera constar en acta la aprobación con que la Corporación Municipal había visto la gestión realizada en aquel organismo de la provincia por el señor Pérez Almánez, pues él votó en contra en unión de otros tres concejales, los señores Alemán, Santiesteban y Berjón.

Queda complacido en su petición.

Recluso herido

Oviedo, 30 (12 n.)—Un recluso de 22 años se suomó a una de las ventanas de la cárcel.

El cantinela le mandó retirarse y como no lo hiciera disparó contra él hiriéndole gravemente.

Se suspendió la vista hasta el próximo jueves.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Ruble y la Cruz Roja de Madrid.

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

LA VALENCIANA

Calle Juan Llorente, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

M. BLANCO

MÉDICO

Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid

Consulta de Medicina interna.—Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4

(antes Santos Zárate)

TODOS LOS DÍAS

De 11 a 1 y de 3 a 5

SOLO POR QUINCE DIAS

MUEBLES

ALMERIA

Organización Moderna

MEJORES PRECIOS

Mesadera curvada de rejilla grande a pesetas 25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

25,

TEJIDOS-CONFECCIONES
SASTRERIA FINA con DOS CORTADORES
de primer orden
Avenida de la República núm. 15

Vida religiosa

Santos del día

Santos Pedro Nolasco, fundador; Geminiano, obispo; Ciro, Juan, Metrano, Saturino, Tiso, Victor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco, Trifenes, mártires; Julio, presbítero; Marcela, Luisa Albertonis, viuda.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y color blanco.

Fué este santo, francés de nación y de nobilísimo linaje, mostrándose en toda su vida como un perfecto modelo de caridad, siendo desde niño muy misericordioso con los pobres y devoto de la reina de las Angustias.

Creciendo más en edad, le dieron sus piadosos padres por maestro a un sacerdote virtuoso con cuya enseñanza aprendió las primeras letras y el ejercicio de las virtudes.

Estuvo algún tiempo en un monasterio del Cister, en donde aprovechó tanto en la vida espiritual, que llegó a ser la administración de todos.

Habiendo muerto sus padres, pasó a España por revelación de la Virgen, donde se ejercitó activamente en redimir cautivos, obra en la cual invitó todo su patrimonio.

Ocupándose continuamente en actos de caridad, visitando los píntales y cárceles y haciendo grandes limosnas.

Encotrándose postrado en cama con gravísimo enfermedad, le visitó el glorioso Santo Domingo, y alentado con su oración, recobró la salud.

Padeció muchas persecuciones, y le quisieron muchas veces quitar la vida, mas Dios se la conservaba para bien de su

Iglesia, porque apreciando ele la Soberana Reina del Cielo, la voluntad de su Hijo y la suya era que fundase una religión en su nombre para redimir cautivos, la cual logró dejar perfectamente organizada. Y después de haber vivido con extraordinaria santidad, nació en Barcelona para el cielo la misma noche en que se celebra el nacimiento de Jesús en la tierra, el año 1258.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de las Siervas de María. Mañana en la de las Puras.

Asociación de la «Hora Santa»

El próximo jueves de nueve y media a diez y media de la noche y en la Iglesia del Convento de las Puras, celebrará esta Asociación el acostumbrado ejercicio de la «Hora Santa» con toda solemnidad. Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; invitándose de una forma especial a todos los fieles que quieran asistir a tan piadoso acto.

A las nueve en punto se abrirán las puertas del templo.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la prensa y la temporada.

Calle Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Para comprar muebles

Alcoba, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalo.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

Hemorroides (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano
Matriz - Partos - Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETAS
Ricardos, 4 Teléfono 207 ALMERIA

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarchadas. Especialidad queso chino, roscones de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, budínillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobreazada y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce.

Todos los días las estupendas empanadas Iruñias.

Se dan cupones Málaga

ALMACENES PLAZA

¡Por fin de temporada asombrosas rebajas de precios en todos los artículos!

Recauchutado "HERCULES"

Gran taller montado a la moderna
de
JOSE GARZON LOPEZ

Personal especializado

Aparatos últimos modelos

Reparaciones de todas clases
por difíciles que sean

Especialidad en reparaciones de talón

Riego núm. 69

Frente a la Comandancia de Marina

Esta Casa es la que trabaja con más economía

LA CAMPANA - LUZ

Maquinaria y material eléctrico en general

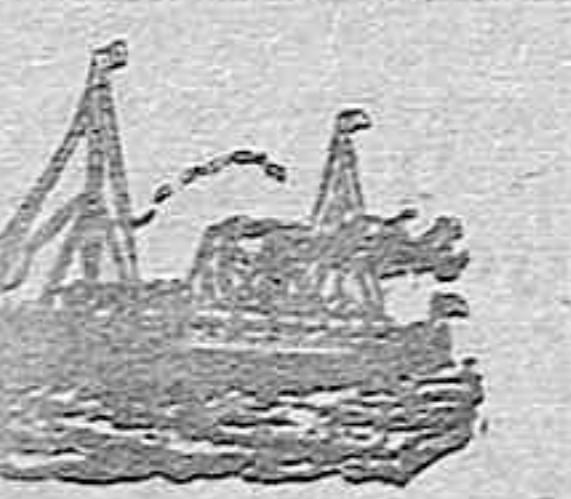
Motores eléctricos GANZ

Maquinaria agrícola para todos los usos

Proyectos y presupuestos

Grupo electro-bomba instalado a 70 metros de profundidad en un pozo de la finca "LA DESEADA", de esta capital, propiedad de don José García Díaz.

Avenida de la República, 21.—Teléfono 2-9-5.—Consultas por correspondencia



Vapores correos franceses
de la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, los bóneos y telegrafía aérea.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

Salida de Almería el 22 de Marzo de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE MOTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527,20 incluido impuestos.
De 2 a 10 años, cumplida, un medio 267,50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis.

Admitiendo cargo en botarga ordinaria y en diligencias y paque en Oficina de Primera, Segunda clase Intermedio y Tercera clase, facturas ocasionales en billete para abonamiento de embalaje y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Liquidaciones de primera y segunda de dichos buques están destinadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato en imponente.

Gamarotas especiales de tercera clase de dos en una y seis literas con un equipaje de 35 kg. por plaza. Para los de primera clase se lleva la equipaje que solicitará con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si estos no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Agencia Consular: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ 2. Avenida de la República, 60. Almería—Cortina del Nueve 21 y 22. Málaga.

asistida en la Casa de Socorro de erosiones leves, que le causó Carmen Sierra con unas tijeras.

Se deseaba

Alquilar dos habitaciones en casa enclavada en sitio delicioso, para una o dos personas, bien sea para dormir solamente o con pension.

Para informar en la Administración de este periódico.

Riña y escándalo

La Guardia municipal presentó en Comisaría, a Antonio López Quesada y a Carmen Zamora Zamora, por refuir y promover escándalo.

Medista

Se ofrece trabajar a domicilio. Precios modicos.

Darán razón calle de Regocijos, 44.

Un beodo

Ha sido asistido en la Casa de Socorro José Hernández Clemente, de una contusión y alcoholismo agudo.

Ama de leche

Encarnación Torres Gallardo se ofrece para ama de los padres, con leche de un mes.

Informarán: General Riego núm. 34.

Mundo Gráfico

Nos revela el pensamiento íntimo de los caudillos obreros de Cataluña—Audrés Nin, Joaquín Maurín, Angel Pestana—sobre el frente único y la actuación política del proletariado. También nos cuenta cómo Ante, hijo de humildes campesinos poíacos, llegó ser el peluquero más rico y más famoso del mundo.

Además: Cómo viven los desheredados.—La participación de las mujeres en la reciente revolución anarquista.—Actualidades.—Y el último relato del folletín de bandoleros chinos Hanói Shan.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Asociación de Asistencia Social

Sorteos de dí. 30 de Enero

Nim premiada

184

A cobrar en las oficinas establecidas en la calle de Vicente Blasco Ibáñez, (antes Rambla del Obispo Osorio).

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico DEL

D. EDUARDO PEREZ CANO

AutORIZADO por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrofobia, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico.

DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Hijo de Ramón A. Ramón

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Enrique R.».

Baladas de Barcelona directo para Almería, todos los lunes. Salidas

de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir su anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.

Maura, 6 - Almería

CASA SEGADO

Instalaciones eléctricas de todas clases

Reparaciones y montaje de motores.—Especialidad en trabajos de tubo.—La Casa que dispone de personal de toda garantía.

ABONOS ECONOMICOS MENSUALES

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22